

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACME AGRO AGRO C.A.

En la ciudad de Guayaquil a los veintidós días del mes de abril del 2019, siendo las nueve y media de la mañana, en las oficinas de **ACME AGRO C.A.** ubicadas en la Ciudadela Ceibos Norte, Calle Segunda 402, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de **ACME AGRO C.A.**

Con la asistencia de los accionistas: La señora **FLORES LOPEZ MARÍA JOSÉ** propietario de 400 acciones de UN dólar cada una; y el Señor **JORGE LUIS MIÑO RÍOS**, propietario de 400 acciones de UN dólar cada una; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Una vez constatado el quórum, procederé a dar lectura del orden del día el mismo que será tratado en la siguiente junta. Se informa a los presentes que la junta está siendo grabada de acuerdo al artículo 36 de Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del ejercicio fiscal 2018;
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General del ejercicio fiscal 2018;
- 3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2018 y sobre su resultado;

Actúa como Presidente Ad- Hoc de ésta Junta la Ing. Flores López María José, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de **ACME AGRO C.A.**, como Secretario la Srta. **ARIANA ISABEL ENRIQUEZ CRUZ** y como Comisario el señor **GUILLERMO ECHEVERRÍA**.

El Presidente Ad -Hoc dispone que el Secretario constate el quorum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; dejando constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas.

Inmediatamente la Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas los presentes puntos del orden del día a tratarse; cuales son:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del ejercicio fiscal 2018;

Otorgamos la palabra al señor **GUILLERMO ECHEVERRÍA** para que exponga el informe correspondiente al Ejercicio Económico 2018 en su calidad de Comisario:

Yo, **GUILLERMO ECHEVERRÍA**, en mi calidad de Comisario de **ACME AGRO C.A.**, daré lectura al presente informe, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Una vez presentado el informe del comisario, solicito que la Junta emita sus comentarios y proceda con su aprobación, observación, abstención o negativa del mismo.

Yo, FLORES LOPEZ MARIA JOSÉ, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Yo, MIÑO RIOS JORGE LUIS, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Una vez que el presente orden del día ha sido unánimemente aprobado por todos los socios procedemos al segundo punto del orden del día:

SEGUNDO PUNTO: Informe anual del Gerente de la compañía.

Para lo cual damos la palabra a FLORES LOPEZ MARIA JOSÉ, por los derechos que represento en mi calidad de Gerente General de la Compañía **ACME AGRO C.A.**, en mi calidad de GERENTE GENERAL apruebo el informe presentado.

Gracias, dando cumplimiento a los estatutos de la empresa a la que represento y a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías presento el informe de mi administración.

Una vez presentado el informe de Gerente de la compañía, solicito que la Junta emita sus comentarios y proceda con su aprobación, observación, abstención o negativa del mismo.

La Junta luego de varias deliberaciones y de manera unánime decide aprobar el segundo punto del orden del día, el informe del Gerente General.

Una vez que el presente orden del día ha sido unánimemente aprobado por todos los socios procedemos al Tercer punto del orden del día:

TERCER PUNTO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.

Toma la palabra la Señora Gerente General quien dará lectura de los mismos. Gracias, procederé con la lectura, presentación, certificación y aprobación de los mismos.

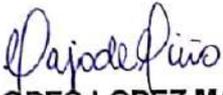
Considerando que en el presente período la Compañía **ACME AGRO C.A.** cuenta con utilidades, recomiendo a la junta que las mismas luego de las aprobaciones de la ley sean **ACUMULADAS** por decisión de sus accionistas.

Una vez aprobados los estados financieros, y luego de haber escuchado la sugerencia del Señor Gerente General, solicito a la Junta que delibere y proceda a emitir sus observaciones:

Yo, MIÑO RIOS JORGE LUIS, por los derechos que represento en mi calidad de accionista estoy de acuerdo con las cifras presentadas, lo doy por aprobado.

Yo, FLORES LOPEZ MARIA JOSÉ, en mi calidad de accionista estoy de acuerdo con las cifras presentadas, lo doy por aprobado.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las diez horas cuarenta y cinco minutos, se procede a redactar la presente acta la misma que una vez leída es aprobada por todos los accionistas quienes para constancia firman al calce.


FLORES LOPEZ MARIA JOSÉ
ACCIONISTA


MIÑO RÍOS JORGE LUIS
ACCIONISTA


FLORES LOPEZ MARIA JOSE
GERENTE GENERAL


ENRIQUEZ CRUZ ARIANA ISABEL
SECRETARIO DE LA JUNTA

Certifico que la copia del acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

**INFORME DE GERENCIA
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA ACME AGRO C.A.**

Señores Socios de **ACME AGRO C.A.**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía **ACME AGRO C.A.**, durante el ejercicio económico 2018.

1.- Cumplimiento de objetivos previstos para el Ejercicio Económico del periodo 2018

Durante el ejercicio que ha concluido al 31 de diciembre de 2018, se sigue cumpliendo con el objeto social de intermediarios del comercio de materias primas, agrarias, animales vivos, materias primas textiles y productos semielaborados, de acuerdo a la actividad que se encuentra registrada, ejecutadas de la forma más idónea lo que refleja en sus estados financieros.

Los lineamientos establecidos a partir de su constitución han continuado cumpliéndose en una forma ordenada conservando y captando mercado nacional e internacional, lo que ha permitido ampliar el ámbito de su acción, aumentando prestigio y preferencia por parte de los proveedores de nuestros servicios.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

Igual que en los ejercicios anteriores, la administración ha continuado dando fiel y estricto cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios, lo cual está perfectamente reflejado en sus Estados Financieros.

3.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el Ejercicio Económico de 2018

En concordancia con lo recomendado a la Junta General al término del ejercicio 2018, esta gerencia recomienda a la Junta continuar con su política de ampliación de los servicios, en el que no se ha olvidado la responsabilidad social que se debe cumplir como compañía.

Agradeciendo la confianza depositada en el suscrito, me permito formular los mejores augurios para el próximo ejercicio económico.

Atentamente.



**María José Flores López
GERENTE GENERAL**